

# Desde el d



Nº19 · Julio 2019  
Montevideo, Uruguay  
Distribución gratuita



# Información

## Sede Municipio d

Central telefónica

**1950 7487**

## Horario

Lunes a viernes de 10 a 17 horas

## Dirección

Av. Gral Flores 4750  
esq. Carreras Nacionales  
Montevideo, Uruguay | C.P. 12000

## Centro Comunal Zonal 10

José Belloni 4441  
esq. Cap. M. Tula Dufort  
Tel.: 1950 7010

## Centro Comunal Zonal 11

Gral. Flores 4694  
esq. Bagé  
Tel.: 1950 7480

## Centro Cívico Luisa Cuesta

Av. G. Volpe 4060  
esq. J. Martirené  
Tel.: 1950 8535

## Gobierno Municipal

Alcaldesa:

Sandra Nedov

Concejales/es Municipales:

Daniel Fagúndez

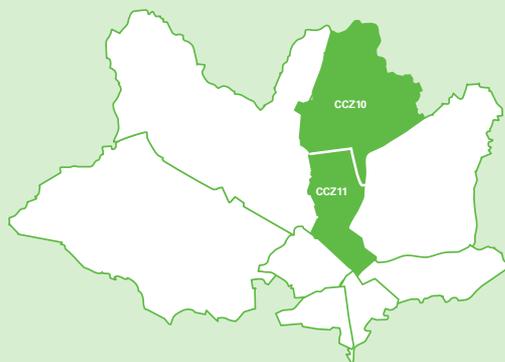
Alejandro Antonelli

Carolina Murphy

Néstor Paipó

## Límites

Arroyo Miguelete - Bv. José Batlle y Ordóñez -  
Monte Caseros - Luis Alberto de Herrera - Av.  
8 de Octubre - Cno. Corrales - Av. Gral. Flores  
- Av. José Belloni - Cno. al Paso del Andaluz y  
límite departamental



 [www.municipiod.montevideo.gub.uy](http://www.municipiod.montevideo.gub.uy)

 [municipiod@imm.gub.uy](mailto:municipiod@imm.gub.uy)

 Municipio d

 [@municipiod](https://twitter.com/municipiod)

 Municipio d

# Contenido

5

**Editorial**

6

**Desde adentro**

Mové tu barrio

9

**Tu barrio**

Barrios San Martín I y II

12

**Tema central**

Creemos juntos

19

**Construyendo municipio**

Verde que te quiero verde

23

**Información de interés**

Campaña de vacunación

Los contenidos de esta publicación son definidos en la Comisión de Comunicación integrada por representantes del Concejo Municipal, los Concejos Vecinales 10 y 11, Área Social del CCZ 10 y 11 y Unidad de Comunicación del Municipio d.



Espacio público municipal

Espacio público municipal  
Dependencia al C. Z. de  
Espacio público y Mantenimiento  
de parques y áreas verdes

# Editorial

**Sandra  
Nedov**  
Alcaldesa



## Estimadas/os vecinas/os:

Compartimos con Uds. un nuevo número de nuestra revista, que en este caso pone un foco especial en instancias y espacios de participación vecinal. La participación es imprescindible para el trabajo en el territorio, sin embargo precisa ser promovida permanentemente. En la ley que da origen a los municipios, creada hace ya casi 9 años, llamada “Descentralización y participación ciudadana”, se destaca el valor de la ciudadanía en el diseño, implementación y evaluación de las políticas.

Existen en el Municipio diversos espacios de participación y de vínculo con vecinas y vecinos. Por un lado se encuentran los Concejos Vecinales, los órganos de representación reconocidos por los tres niveles de gobierno. Desde lo local buscamos fortalecer nuestro vínculo con ellos intercambiando los objetivos estratégicos y la planificación de nuestro territorio a través de encuentros de Interconcejo. Nos

hemos puesto como meta reunirnos frecuentemente para generar insumos que le sirvan al próximo gobierno como aporte para la elaboración de su Plan de Desarrollo Municipal.

Por otro lado, también existen otros colectivos igualmente valiosos, organizados en torno a diferentes temas: cultura, deporte, salud, educación, trabajo, vivienda, entre otros. Además contamos con redes barriales, comisiones, y diversas iniciativas que incorporan la co-gestión vecinal y municipal, por ejemplo el Complejo SACUDE, el Anfiteatro Canario Luna o programas de participación como Mové tu barrio, todos con experiencias distintas y enriquecedoras a la vez.

Sin dudas contar con colectivos organizados a lo largo del territorio es un ideal al que aspiramos por su importancia en el fortalecimiento de la cultura cívica donde las y los ciudadanos

son parte de la solución. Cada barrio tiene sus particularidades y necesidades y es a través de la participación que tenemos un mejor contacto con la realidad de cada lugar.

**Porque más allá de los recursos materiales que se puedan destinar a cada lugar, el mayor valor está dado en las personas y en ser conscientes de que todas y todos somos parte de la realidad en que vivimos y de la posibilidad de transformarla.**

Cuando hay capital humano dispuesto y convencido de dedicar una parte de su tiempo a la comunidad, los resultados son para y en beneficio de todas/os.

Las y los invito a sumarse a los espacios de participación de sus barrios o a crearlos en donde no los hay con la premisa de que siempre se piensa mejor en conjunto y los mejores resultados son los que surgen del trabajo colectivo.

Desde adentro

## Mové tu barrio



*Mové tu barrio es un programa socioeducativo del Municipio d dedicado a la promoción de la participación de las y los adolescentes, generando un espacio donde sean verdaderos protagonistas de la construcción de su vida en el barrio.*

*En esta edición de "Desde adentro" conocemos a algunas/os de las/os participantes de este programa.*

Mové tu barrio cuenta con un grupo organizador, integrado por adolescentes, que propone y planifica las actividades con el apoyo de educadoras/es. Conversamos con cuatro integrantes para que nos cuenten sobre este espacio: Sofía Barreto (SB), Mathías Techera (MT), Esteban Rial (ER) y Victoria Larrea (VL).

### ¿Cómo se incorporaron al programa?

**ER:** Lo conocí porque estaba en el liceo cuando empezaron a hacer talleres y me empecé a sumar. Después hablé con los coordinadores y les dije si podía iniciar, estuve un tiempo para iniciar pero después empecé, y me gustó.

**VL:** Yo iba cuando todavía no era Mové tu barrio, que fue en los primeros talleres del liceo, que hacían talleres también de género. Fui a una salida y después no tuve más oportunidades de hacer talleres, pero siempre estaba en el ámbito del liceo en el que estaban ellos y siempre tenía amistades que me hablaban. Un día vino un compañero que me dice “Che, vos hacés animación. Te va a re gustar” y me re copé.

**SB:** A mí me invitó un compañero. Yo entré porque me empezó a decir cómo eran las cosas, cómo se hacía todo, también me re gustó y me quedé acá.

**MT:** Yo estoy desde que empezó y también me gusta y quiero que siga.

### ¿Cómo eligen las actividades?

**SB:** Buscamos actividades que involucren tanto a nosotros como al barrio, que no sea solo un grupo de nosotros.

**MT:** Claro, nosotros lo que pensamos realmente... miramos más por la gente del barrio, por las familias que se puedan sumar a aportar, que por nosotros. Lo que hacemos es ayudar, ayudamos a esas personas que quieran participar de distintas cosas.

### ¿Cuál es el rol del grupo organizador y cómo trabajan?

**SB:** Hacer cosas por el barrio, trabajamos coordinados.

**MT:** Lo que hacemos generalmente es reunirnos en el Centro Cívico el sábado y organizar cosas para el barrio como fue la correcominata, o sea distintas actividades para el barrio. Cuando surge una idea todos opinamos.

**VL:** Organizamos algún tipo de actividad que sea buena para el barrio.

**ER:** Fomentamos la convivencia en el barrio también.

### ¿Cómo se da la participación en la toma de decisiones?

**MT:** Nosotros planificamos y los coordinadores nos ayudan. Ellos nos preguntan qué actividades quieren realizar para el barrio, qué les parecería bien y nosotros como que aportamos desde el lugar de nosotros.

**VL:** Es como que una persona dice una idea y el resto da una crítica constructiva.

### ¿Qué impacto creen que tienen las actividades que organiza Mové tu barrio?

**SB:** Ah se re copan. Ahora que estamos en el campeonato de fútbol se re copan. La gente pregunta a cada rato si puede involucrarse o cosas así y se re enganchan.

**ER:** También en el concurso literario hay gente que se emociona y pone sus aportes.

**VL:** Ahora con lo del campeonato de fútbol van muchos adolescentes, niños y van muchísimas madres. Eso también está bueno porque es como que participa la familia.



### ¿Y creen que así pueden generar transformaciones en el barrio?

**MT:** Sí, por las distintas actividades que hay porque hay gurises que están en cualquiera, por así decirlo, se copan, vienen acá y nos preguntan cosas. Ya somos como 50 gurises que estamos participando y está muy bueno eso.

**ER:** También hay muchas cosas que antes no se hacían en el barrio, que nunca pasaban: la correccaminata. Hubo muchísima gente que participó y los campeonatos que nunca hubo algo para la convivencia entre las distintas personas, eso es bueno.

### ¿A nivel personal qué les genera ser parte de esto?

**VL:** Es algo que me alegra mucho porque yo ya venía de

otro centro donde también hacíamos formación de líderes y es algo que me gusta mucho desde muy chica, no sé, siento que también estás ayudando a personas a que tengan otro tipo de actividades que antes no tenían. Entonces para algunos gurises está buenísimo eso, me alegra mucho.

**SB:** Me siento como re emocionada. Antes de entrar acá me sentía fuera de todo, pero después me empecé a enterar cómo era el grupo organizador y me empecé a copar porque está de más. Participar de actividades, ser coordinadora, ser parte de coordinación está de más.

**ER:** Al principio no me convencía venir, como que me parecía extraño. Solo venía porque me habían hablado del campamento, pero cuando entré vi lo diferente que era, la cantidad de actividades que se hacían

y todo, también que te llevás con gente que capaz que pensabas que nunca te ibas a hablar. Te abre puertas porque conocés a gente que te puede ayudar para muchas cosas.

**MT:** Mové tu barrio empezó con talleres en los liceos, hacíamos salidas didácticas a preguntar a la gente qué le parecía el barrio Casavalle, etc. Después hablamos como para hacer un grupo de organizadores, de gurises para el barrio, estuvo buena la idea y nos copó. Lo que me genera el grupo organizador es que somos todos de la misma edad y compartimos distintas cosas, el respeto hacia los compañeros, las personas referentes adultas. Me genera muchas cosas como divertidas, a veces enojos porque son distintas opiniones que tenemos entre nosotros.



Tu barrio

# Barrios San Martín I y II



*En la cuenca Casavalle se encuentran muchos pequeños barrios, con sus propios orígenes e historia. Entre ellos encontramos dos que tuvieron sus inicios hacia la década de 1990: San Martín II, más conocido como Padre Cacho, y San Martín I. El primero se ubica en Av. San Martín y Orsini Bertani, el segundo está ubicado en Cno. Colman y Domingo Arena.*



Los complejos San Martín I y II fueron construidos en la década de 1990. Fueron concretadas mediante un programa de vivienda de la época llamado “Casa SIAV (Sistema Integrado de Acceso a la Vivienda)”, iniciativa a la que accedieron familias que contaban con ingresos menores a 75 unidades reajustables. Así llegaron al barrio personas que se encontraban en situación de emergencia, de menores recursos y familias que migraban del interior del país.

Vecinas y vecinos recuerdan que el barrio San Martín I requirió de cinco años de construcción en los que las familias trabajaron en colectivo para la concreción de su nuevo barrio. Las viviendas finalmente fueron inauguradas en octubre de 1995. Allí viven

al día de hoy alrededor de 360 núcleos familiares.

El terreno fue conseguido por el Padre Cacho a través de una donación. Además su organización, San Vicente, realizó el apoyo y acompañamiento de las familias antes y después de la inauguración.

Su barrio hermano, San Martín II, es bastante similar: fue inaugurado también hacia mediados de 1990, pero en un terreno que había sido conseguido por una comisión barrial. Aunque menos popularizado, se le conoce como barrio Santa María. El complejo está conformado por 176 viviendas.

Ambos complejos cuentan desde su surgimiento con comisiones vecinales que trabajan por la mejora de la calidad de vida

y la integración social. En San Martín I se han realizado jornadas para la recuperación de los espacios públicos; un grupo integrado principalmente por mujeres trabajó por la erradicación de un basural, además de realizar un mural colectivo y de promover jornadas de castraciones gratuitas para mascotas. En San Martín II, en diversas jornadas de voluntariado, se ha trabajado por la generación de un espacio de juegos.

Desde los inicios de estos barrios se instalaron dos policlínicas de Salud Pública de carácter comunitario, logradas y apoyadas por la comisión vecinal. En el caso de San Martín I, el centro de salud tuvo que cerrar por inconvenientes con el terreno. En San Martín II la policlínica data de 1998, pero en

2007 quedó destruida tras un incendio. En 2015 se reinauguró con la construcción de un nuevo local por parte de ASSE y con el servicio de la policlínica que funcionaba en el barrio Padre Cacho. Es un logro y un orgullo para vecinas y vecinos.

## Una figura ineludible

El barrio Padre Cacho lleva su denominación en recuerdo de una de las figuras más destacadas y queridas en la zona. Ruben Isidro Alonso -conocido como Padre Cacho- fue un sacerdote católico que llegó hacia 1978 a la parroquia Sagrados Corazones de la calle Posolo en Las Acacias. Por la cercanía geográfica con los barrios Marconi y Casavalle, Alonso comenzó a tener contacto con la población que allí habitaba, conociendo sus dificultades y necesidades. Conmovido por las condiciones de vida, al poco tiempo decide instalarse en un rancho dentro del barrio Marconi



para vivir al igual que las personas que concurrían a la iglesia.

Además de desarrollar su actividad en el barrio, impulsó proyectos que buscaban la mejora de quienes trabajaban en la clasificación de residuos. Vecinas y vecinos que tenían problemas de vivienda acudieron al Padre Cacho, quien colaboró en la organización de distintas cooperativas, además de trabajar desde

la organización que fundó en la concreción de San Martín I.

De esta forma, popularmente pasó a identificarse como “barrio Padre Cacho”, dando reconocimiento a la obra que Alonso -fallecido en 1992- dejó como legado.

## Rincones del barrio

**Salón comunal de barrio Padre Cacho:** es el centro de actividades del barrio, se alquila como salón de fiestas, además de contar con talleres recreativos. Al momento cuenta con Karate, Zumba y Capoeira. Está a cargo de la comisión del barrio, y su objetivo es ser el espacio de integración y encuentro del lugar.

**Las plazas:** son los espacios de esparcimiento en donde las familias se encuentra y conviven. La plaza de barrio Padre Cacho se encuentra detrás del salón comunal y con los característicos tanques de agua que se pueden ver desde lo lejos.



Tema central

# Creceamos juntos





Dentro de los lineamientos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal encontramos el fortalecer la participación, es decir, promover y habilitar espacios de participación e intercambio, en consonancia con la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana. Con este objetivo el Municipio d realiza variedad de actividades convocando a los Concejos Vecinales, vecinas, vecinos y organizaciones. Asimismo promueve y planifica instancias de formación ciudadana.

En el correr de este año ya se desarrollaron dos de las jornadas más importantes en cuanto a convocatoria en este sentido. Por un lado, el Cabildo Abierto realizado el pasado 6 de abril en el Antel Arena y, por otro lado, el primer Interconcejo del año realizado el pasado 27 de mayo en la sede del Municipio d.

**Las/os invitamos a conocer algunos de los ámbitos de formación, intercambio y participación que se desarrollan en el municipio.**

## Interconcejo

Dentro de la línea de transparencia y rendición de cuentas que implementa el gobierno de nuestro municipio; en el mes de mayo se realizó en nuestra sede central el primer Interconcejo de 2019, una oportunidad de participación y construcción en colectivo.

Estos encuentros tienen como objetivo poner en común temas y propuestas de interés que involucran a las dos zonas (10 y 11) que forman parte de nuestro territorio.

Además de los encuentros de Interconcejo, todos los años se realiza el Cabildo Abierto en donde se presenta la rendición de cuentas del ejercicio anterior frente a vecinas, vecinos, autoridades de los tres niveles de gobierno y representantes de organizaciones territoriales.

**El Gobierno Municipal desarrolla durante el año instancias en las que presenta avances de su gestión que tienen como objetivo informar y aportar a una participación ciudadana activa.**

La iniciativa de concretar este primer Interconcejo fue planteada por la alcaldesa Sandra Nedov en el Cabildo Abierto, como una actividad que propicia el intercambio entre Concejos Vecinales, vecinas, vecinos y el Gobierno Municipal.

Este interconcejo en particular constituyó una instancia para hacer una puesta a punto, brin-

dar información a las/os concejales/os nuevos, y sobre todo para dejar insumos instalados para que los próximos gobiernos tengan datos e información suficiente para generar su Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Este plan es el documento que sintetiza la planificación para el quinquenio y en el que se expresan los objetivos generales y específicos, acciones y actividades a las que se compromete el Municipio d. Es la base que orienta la gestión del tercer nivel de gobierno, de sus autoridades y de las/os funcionarias/os, destacando las áreas de trabajo que serán desarrolladas y las coordinaciones y articulaciones que el Municipio d llevará adelante con otros niveles de gobierno.

En este quinquenio se ha buscado continuar desarrollando la esencia del tercer nivel de





gobierno: ser gobierno de cercanía, consolidarse como articulador en el desarrollo territorial a nivel local en contacto constante con las organizaciones y redes de la zona.

Durante su intervención en el interconcejo, las/os concejalas/es vecinales destacaron el trabajo realizado por el gobierno municipal y los planes a largo plazo que se impulsaron desde el mismo. Agradecieron también la existencia de este espacio de intercambio y aprovecharon la oportunidad para hacer llegar varios solicitudes, la mayoría referidos a los “efectos secundarios” que conllevan las grandes obras que se están llevando a cabo en el territorio.

Expresaron además que consideran fundamental que las

vecinas y vecinos se organicen para trabajar en la solución a sus necesidades. Asimismo, varias/os integrantes del Concejo Vecinal afirmaron que es un gran desafío para este órgano lograr unificar los proyectos y que es muy importante trascender el reclamo puntual para generar propuestas generales que abarquen todo el municipio.

El Concejo Vecinal de la zona 11 comentó que estuvieron realizando recorridos por distintos barrios de la zona para conocer las diferentes problemáticas y acercarse a las vecinas y vecinos.

Por otra parte, se propuso la organización de nuevas jornadas de este tipo para mejorar la comunicación entre el gobierno

municipal y los Concejos Vecinales.

La alcaldesa Sandra Nedov agradeció la presencia de los participantes y explicó que el municipio está abierto a las consultas y propuestas que surjan por parte de vecinas y vecinos. Además destacó la importancia de generar futuros encuentros para crecer juntos/as como tercer nivel de gobierno. Finalmente agregó que se prevé la realización de un nuevo interconcejo a fines de este año.

En el marco de este interconcejo se realizó además la presentación de los avances del Plan Integral Cuenca Casavalle que estuvo a cargo del arquitecto Alvaro Trillo, del área de Planificación de la Intendencia de

Montevideo quien se desempeña como coordinador del Consejo Casavalle. El consejo es un ámbito de coordinación interinstitucional, aquí se conforman y se llevan a cabo planes de desarrollo estratégico, de gestión integral e integrada donde se cruzan diferentes dimensiones que intentan dar respuesta a una problemática compleja en un territorio específico. El objetivo es trascender la coordinación bilateral de las agendas particulares y sectoriales. Son instrumentos de planificación, descentralización y de ampliación de la participación ciudadana en la definición y ejecución de las políticas públicas.

En este caso en particular el Consejo Casavalle busca sumar esfuerzos para generar programas de salud, hábitat, medio ambiente, entre otros.

En el marco de este plan se trabajó en una gran variedad de proyectos transversales entre ellos pueden destacarse las propuestas y servicios del Complejo SACUDE y la construcción de un nuevo local para la policlínica Casavalle. Además se construyó la plaza Casavalle “un lugar para todos”, un espacio de calidad que fue el primero de este tipo en la periferia y que es resultado del trabajo de las vecinas, los vecinos y del Consejo Casavalle. Otro de los proyectos transversales ejecutados fue el Centro Cívico Luisa Cuesta (CCLC), un lugar de referencia barrial que ofrece una gran variedad de servicios, y el skate park de Leandro Gómez.

El Plan Integral Cuenca Casavalle fue desarrollado en función de que las acciones recorran todas las miradas. El territorio en tanto construcción social necesita de muchas manos y también de muchas cabezas; estos procesos integrales e integradores requieren de la confluencia en el espacio y el tiempo de colectivos disímiles.

**De la correcta síntesis de los diferentes aportes surge un producto nuevo, apropiable y querible.**

## Concejos Vecinales

Los Concejos Vecinales son organizaciones sociales honorarias, privadas y autónomas, integradas por vecinas y vecinos. Están regulados por la Junta Departamental de Montevideo y son reconocidos por el gobierno nacional, departamental y municipal.

Cabe mencionar que en 2019 220 concejalas y concejales de 18 Concejos Vecinales participaron en forma voluntaria de un ciclo de talleres de formación organizados por la Unidad de Capacitación Ciudadana del Centro de Formación y Estudios, en coordinación con la División

Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación de la Intendencia de Montevideo. A través de este espacio de formación se buscó fortalecer las competencias de los/las concejales/as vecinales titulares y suplentes de todas las zonas de Montevideo, para el desempeño de su rol como portavoces de las necesidades y propuestas de la ciudadanía.

Entre los puntos tratados en estos talleres se destacaron: reconocer las atribuciones y competencias de los Concejos Vecinales en el proceso de descentralización de Montevideo, sus pautas de funcionamiento y organización, buenas prácticas de trabajo, derechos y deberes de los/las concejales/as, herramientas prácticas para el trabajo articulado con sus pares, la ciudadanía y autoridades, entre otros.

Muchos concejales/as vecinales trabajan además participando de diferentes comisiones temáticas. Las comisiones tratan temas específicos y de esta forma se busca resolver, o dar seguimiento a distintas problemáticas barriales.

Estas comisiones son abiertas y constituyen en sí mismas otro espacio de participación e intercambio que busca fortalecer el papel esencial de todos los niveles de gobierno y continuar siendo un gobierno de cercanía.

## Las comisiones temáticas en nuestro municipio son las siguientes:

### Zona 10

Comisión de Seguimiento de obras: 2do. y 4to. jueves 18 horas.

Comisión de Cultura: todos los lunes 18 horas.

Comisión de Tierras y Asentamientos: 1er. y 3er. viernes 18 horas.

Mesa ejecutiva del Concejo Vecinal: 1er. y 3er jueves de cada mes a las 18 horas

Plenario del Concejo Vecinal: 1er. y 3er jueves de cada mes a las 19 horas

Se reúnen en el Centro Comunal Zonal 10, ubicado en Av. José Belloni y Capitán Tula.

### Zona 11

Mesa ejecutiva del Concejo Vecinal: 1er. y 3er. miércoles de cada mes 18 horas.

Plenario del Concejo Vecinal: 2do. lunes de cada mes 19 horas.

Comisión de Medio ambiente: 3er. miércoles de cada mes 17 horas.

Comisión de Obras: 4to. lunes de cada mes 18 horas.

Comisión de Cultura: 2do y 4to jueves 18:30 horas.

Se reúnen en el Centro Comunal Zonal 11, ubicado en Gral. Flores 4694 esq. Bagé.

Comisión de Tierras, Asentamientos y Viviendas: 4to. viernes de cada mes a las 18:30hs en el CEDEL Casavalle (Enrique Amorín y Julio Suárez).

Además se trabaja en equipos o comisiones en los que participan integrantes de ambos concejos, así como también funcionarios/as del municipio.

### Equipos de trabajo del Municipio d

**Comisión de Comunicación:** 2do martes de cada mes a las 18:00 horas, lugar rotativo (entre CCZ 10 y CCZ 11). Por más información comunicarse con el Área de Comunicación al teléfono: 1950 7478.

**Comisión de Patrimonio:** confirmar día en cada Centro Comunal Zonal. Tel: CCZ 10: 1950 7406, CCZ 11: 1950 7458.

**Equipo de Igualdad y Género:** por más información comunicarse con las Áreas Sociales de los CCZ - CCZ 10: 1950 7406 - CCZ 11: 1950 7466



Construyendo municipio

## Verde que te quiero verde



*El Municipio cuenta con una asignación presupuestal por año para el mantenimiento del arbolado urbano y los espacios verdes en el territorio. Las tareas de mantenimiento de las áreas verdes del Municipio son desarrolladas por dos equipos que trabajan desde los Centros Comunales Zonales 10 y 11. Además se realizan contratos con empresas o cooperativas para cubrir las tareas en algunos puntos del territorio. Su trabajo consiste en el corte de césped, barrido, carpido de canteros y mantenimiento y/o plantación de árboles o arbustos que estén en calles secundarias (no avenidas).*

## Mantenimiento de áreas verdes

La vegetación en zonas urbanas contribuye a la reducción de carbono en la atmósfera, mejorando la calidad del aire, disminuyendo el gasto energético, mejorando el control de la temperatura y reduciendo el efecto invernadero.

Las zonas verdes también mejoran las condiciones del suelo y la humedad, evitando la desertización, aumentando la biodiversidad, mejorando la calidad de vida y la salud de las personas al reducir la incidencia de muchas enfermedades gracias a su efecto reductor del estrés.

El Municipio d cuenta con 114 espacios verdes que ocupan 18,8 hectáreas (11,5 hectáreas corresponden a la zona 11 y 7,3 hectáreas a la zona 10), del total de 8600 hectáreas que tiene el territorio.

Las cuadrillas municipales mantienen aproximadamente el 50% del área de espacios verdes y la mitad restante es atendi-



da mediante contratos con la empresa Rial y con la cooperativa “Todos por Marconi” para el corte de césped, carpido de canteros, barrido, retiro de basura, mantenimiento de la caminería y especies vegetales presentes.

Los espacios licitados son los que poseen una mayor superficie dejando los de menor tamaño para ser mantenidos por las cuadrillas municipales. De esta forma se logra una mayor frecuencia de mantenimiento a lo largo de todo el año.

En el caso específico de la contratación de la cooperativa “Todos por Marconi” es importante destacar que en 2017 el Municipio d impulsó su creación y realizó la contratación de sus servicios para desarrollar trabajos de limpieza, barrido y mantenimiento de espacios públicos en el barrio Marconi. La cooperativa está integrada por vecinas y vecinos de ese barrio, apostando a la generación de oportunidades laborales para la población de la zona.

## Arbolado

La ciudad de Montevideo cuenta con 211.402 árboles en sus aceras y se estima que existen 100.000 más en parques y plazas. De esta forma, hay aproximadamente un árbol cada 4 habitantes, cifra que se destaca entre las demás capitales latinoamericanas. En este municipio existen aproximadamente 15.831 árboles de los cuales 9.799 están en la zona 11 y 6.032 en la zona 10.

### El mantenimiento de áreas verdes en espacios públicos se distribuye de la siguiente forma:

CCZ 10: 8 espacios mantenidos por la empresa Rial S.A.,  
15 espacios mantenidos por la cuadrilla de Áreas Verdes del Municipio d.

CCZ 11: 37 espacios mantenidos por la empresa Rial S.A.,  
14 espacios mantenidos por la cooperativa “Todos por Marconi”  
40 espacios mantenidos por la cuadrilla de Áreas Verdes del Municipio d.

El Municipio d es el que cuenta con mayor proporción de árboles jóvenes y a su vez, más del 83% de los árboles están en buen estado, que lo deja en primer lugar en relación a los demás municipios.

Sin embargo, es el municipio con menor cantidad de árboles por habitante. Las altas proporciones de ejemplares jóvenes y la menor cantidad de árboles por habitante podrían estar relacionadas a que se trata de un municipio periférico de la ciudad donde encontramos urbanizaciones más recientes.

## Poda y plantaciones en el municipio

En el mantenimiento de los árboles se viene trabajando en este municipio desde el año 2011 cuando se recibió asignación presupuestal.

Al iniciar los trabajos de poda en ese año se constató que existían lugares en el territorio donde nunca se había realizado poda masiva según testimonio de las propias vecinas/os. Entre los años 2011 y 2018 se logró podar todos los ejemplares del territorio.

Desde el inicio, al trabajo de poda, se sumó la tala o extracción de ejemplares que estaban en mal estado o secos, trabajo que se continúa realizando cada año.

Se trabaja a dos niveles en el mantenimiento del arbolado existente. Por un lado se ejecutan los planes de poda masiva que abarcan todos los ejemplares de la vía pública en una zona determi-



nada y por otro lado, se atienden trabajos puntuales que refieren a solicitudes específicas de las/os ciudadanas/os. A esto se agrega el trabajo en interferencias subterráneas que refieren a problemas de raíces de los árboles que provocan levantamientos en las veredas, entradas de garaje, rajaduras en muros, etc.

También se realizan plantaciones de nuevos ejemplares en la vía pública y reposiciones de especies que fueron retiradas por mal estado o por encontrarse en calles con poco arbolado existente.

Para la plantación de nuevos ejemplares, en caso de que la vecina/o la quiera realizar, debe

consultar con el municipio a fin de ser asesorado por las/os técnicas/os en la elección de la especie y la forma de plantación. Hay ciertas especies de árboles que no son adecuados para ser plantados en veredas y que generan, a lo largo de los años, muchos problemas como el quiebre de ramas, interferencias subterráneas, caídas en temporales y como resultado deben que ser retirados por el municipio.

Las tareas de plantación también se abordan desde diferentes niveles: en el arbolado de aceras, en espacios públicos, en instituciones que solicitan apoyo para acondicionar espacios donde

### Las especies de árboles predominantes en el municipio son:

- Fresnos americanos (*Fraxinus pennsylvanica*) 24,26%
- Paraisos (*Melia azedarach*) 21,98%
- Platanos (*Platanus x acerifolia*) 4,84%
- Tipus (*Tipuana tipu*) 3,94%
- Fresnos europeos (*Fraxinus excelsior*) 3,77%

se realizan actividades educativas y en cooperativas de vivienda con bajos recursos.

### **En el año 2018 se realizó la plantación de 341 especies vegetales (árboles y arbustos):**

- 176 ejemplares en aceras en las calles León Pérez, Nicolás de Herrera, Chimborazo, Juan Vicente Arcos y solicitudes de vecinos/as por reclamos SUR y expedientes.

- 165 ejemplares en plazas Mirador del Cerrito, Tacuruses, Artilleros Orientales y Leandro Gómez.

El municipio también realiza trabajos en coordinación con el servicio de Áreas Verdes de la Intendencia de Montevideo como las tareas de trasplantes de grandes ejemplares realizadas durante 2018 en el marco de las obras viales en Av. José Belloni y Av. San Martín. Para este trabajo el municipio eligió los lugares donde se reinstalaron, asesorando y acompañando a las empresas que lo ejecutaron. Finalmente se visitaron los lugares a fin de evaluar el estado de los ejemplares luego del trasplante.

### **Trabajos en 2019**

A solicitud de varios grupos de vecinos/as, durante enero y febrero del año 2019, se realizaron dos limpiezas de envergadura en espacios de nuestro territorio. Una de ellas se realizó en San Martín y Juan Acosta, espacio

que se encuentra en proceso de expropiación por parte del servicio de Tierras y Viviendas de la Intendencia de Montevideo. Se decidió intervenir dicho espacio por presentar un grado importante de enmalezamiento y un cerco de álamos que impedían la buena visibilidad, tornándose un lugar inseguro para el tránsito de personas que circulaban por esa vereda y se detenían en ese punto para tomar el ómnibus.

La otra intervención se realizó en Av. Serrato y Av. José Pedro Varela, espacio donde se derribó una construcción precaria y posteriormente las/os vecinas/os denunciaron situaciones de robos en el predio baldío. Como consecuencia, en el lugar se decidió realizar una limpieza de malezas, corte de césped y tala o poda correctiva de algunos ejemplares que habían nacido de forma espontánea.

Para la segunda mitad de este año se proyecta un plan de poda masiva que comenzará a fines de junio y abarcará los barrios: Porvenir, Pérez Castellanos, Villa Española y Unión en la zona del Centro Comunal Zonal 11. Mientras que en la zona del Centro Comunal Zonal 10 la poda será en el barrio “La Selva” y las calles Canope, Capitán Tula, Leandro Gómez y 1º de marzo con un total aproximado en ambas zonas de 2650 ejemplares.

También se realizarán plantaciones de 200 ejemplares en aceras del municipio y plantaciones de arbustos, árboles y césped en las plazas Belarmino, Fénix, Leandro Gómez, Artilleros Orientales, Tacuruses y en los espacios Corralito, Vignale y Entre Vecinos.



# VACUNATE

El Municipio d se suma a la campaña "Vacunate 2019". Conocé nuestros centros de vacunación.

CENTROS DE VACUNACIÓN EN EL MUNICIPIO D			
MEDICA URUGUAYA CERRITO A	v. Gral. Flores 4173	2216 7685 2216 9907	Mi 12:00-14:00
Centro de Salud "Dr. Badano Repetto" (Ex Piedras Blancas)	Capitán Tula 4145 esq. Av. Jose Belloni	2227 7311 2222 4901 2227 2289	L, ma, j y v 08:30-13:00 / 3º y 4º mi 8:15 - 13:00
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO Policlínica "Los Ángeles"	Los ángeles 5340 Entre Barranquilla y Curitiba	226 0359 2222 7795	2º Ma 09:00 - 12:00
SANIDAD DE LAS FFAA Base Aerea Capitán Boiso Lanza	Av. Pedro de Mendoza 5553 entre Cno Boiso Lanza y Cno Capitán Coralio Lacosta	2222 4950 2222 4400	
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO Policlínica "Yucatán"	Tomas Claramount 3749 esq. José Serrato	2508 4277	L-v 08:30 16:30
SANIDAD DE LAS FFAA C.A.P. Nro. 1	Leandro Gómez 4250 esq Instrucciones	2359 9323	L 09:00 - 13:00 / Ma - J 12:30 -16:30
CASMU PIEDRAS BLANCAS	José Belloni 4935		
MEDICA URUGUAYA Sede Piedras Blancas	Jose Belloni 4918	2227 2395 - 4095	Ma 16:00 - 18:00 / J 15 - 16:45
Centro de salud "Dr. Ruben Misurraco"	Enrique Castro 4149 esq. Aparicio Saravia	2216 7514 2215 4595 2216 5027	L-v 08:00-14:00
Policlínica Artigas	Cno. Petrossi 5185 esq. Av. de las Instrucciones	2222 4802	J 09:00 - 12:00
Centro de salud "Dr. Antonio Giordano"	San Martin 3797 esq. García Zúñiga	2218 7516 2211 5081 2215 7332	L-V 08:00 -13:00
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO Policlínica "Giraldez"	Faros 6294 esq. Firmamento	2222 6201	
Policlínica Barrio Los Reyes	Pasaje A solar 35 entre Cno. Mendoza y Matilde Pacheco	2220 3093	3º Ma 09:00 - 12:00
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO Policlínica "Casavalle"	Leandro Gomez esq. Martirene	1950 int 8507/8506 2215 4525	L- v 07:15 - 12:00
Policlínica Las Acacias	Iberia 3921 esq. Niágara	2211 2378	1º Ma bimensual 9:00 - 12:00
HOSPITAL EVANGÉLICO Policlínica Dlma Oreiro	Gral. Flores 4594 esq. Cmno Corrales		
Policlínica San Martin II	Capitan Tula S/n esq Colman	2512 3446 2211 2158	1º Ma bimensual 09:00 - 12:00
HOSPITAL POLICIAL	Bvar José Batlle y Ordóñez 3574 esq. Av José p. Varela	2509 1742	L-v 07:00-17:00
Policlínica Aquiles Lanza	Natal 5469 esq. Chicago		4º Ma 09:00 -12:00

# CUIDAR TU MOTO, ES CUIDARTE VOS.

REVISÁ PERIÓDICAMENTE:  
FRENOS, NEUMÁTICOS, SISTEMA ELÉCTRICO,  
LUCES Y TRANSMISIÓN.

USÁ CASCO CERTIFICADO Y CORRECTAMENTE  
ABROCHADO, VOS Y TU ACOMPAÑANTE.  
USARLO HACÉ LA DIFERENCIA.



Intendencia  
de Montevideo



USL



MUNICIPIO

